

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

12752 RESOLUCIÓN de 7 de junio de 2000, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social.

Por Orden del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de 22 de diciembre de 1999, fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.4 y anexo I de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Orden del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de 4 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 12), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984,

de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición, ante esta Secretaría de Estado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a partir, asimismo, del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 7 de junio de 2000.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y Directora general de la Función Pública.

ANEXO

Cuerpo: C. Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social

Turno: Libre

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio. Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Puesto de trabajo. Provincia. Localidad	Nivel CD. C. específico
1	2515036857 A 1604	Gómez Bosqued, Carlos A.	7- 9-1968	Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto Nacional de la Seguridad Social-INSS. Dirección Provincial de Valencia.	Jefe Sección tipo II. Valencia. Valencia.	24 536.964
2	0192912968 A 1604	Palomo Díaz, Rebeca.	25-11-1974	Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto Social de la Marina-ISM. Secretaría General.	Jefe Sección tipo II. Madrid. Madrid.	24 536.964
3	3020648146 A 1604	Guerra García, Inés.	14-10-1971	Trabajo y Asuntos Sociales. Tesorería General de la Seguridad Social. Administración de la Seguridad Social número 1 de Denia (número 7 de Alicante).	Jefe de URE Alicante. Denia.	24 413.820
4	2213370235 A 1604	Villar Gómez, M. Teresa.	6- 5-1969	Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto Nacional de la Seguridad Social-INSS. Dirección Provincial de Baleares.	Jefe Sección tipo II. Baleares. Palma de Mallorca.	24 536.964
5	3080853968 A 1604	Delgado Aguilera, Rosario.	28- 3-1972	Trabajo y Asuntos Sociales. Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Barcelona.	Jefe Sección tipo III. Barcelona. Barcelona.	24 413.820
6	0254053768 A 1604	Martín Bonilla, Virginia.	22- 2-1974	Trabajo y Asuntos Sociales. Tesorería General de la Seguridad Social. Administración de la Seguridad Social número 1 de Mahón (número 5 de Baleares).	Director de Administración. Baleares. Mahón.	24 775.200

Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

FN: Fecha de nacimiento.

Nivel CD: Nivel de complemento de destino.

C. específico: Complemento específico.